



Resolución de Consejo Directivo 207 / 2024 - NAT -UNSa
Aprobar Informe preliminar N° 11-23 de Auditoría Interna
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
31/07/2024

Expediente N° 10.540/2024

VISTO:

El informe preliminar N° 11/2023 de la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad – originado en el Proyecto de Auditoría a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado informe obran las observaciones y el plan de acción recomendadas para regularizar las diferentes observaciones.

Que a fs. 2/31 obran las respuestas a las observaciones recibidas de las diferentes áreas de esta Facultad.

Que el Sr. Decano – Dr. Julio R. Nasser, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Facultad, las citadas actuaciones.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Consejo Directivo mediante Dictamen de fecha 30 de Julio de 2024, considerando que:

- La CPN Elsa Albarracín eleva informe de auditoría con observaciones que debe contar con el Plan de Acción para regularizarlas.
- El Sr. Decano de esta Facultad – Dr. Julio Nasser presenta informe de respuestas a las observaciones de Auditoría Interna y se adjunta los informes del Museo de Cs. Naturales, Dpto. Alumnos, Posgrado y Dirección Gral. Administrativo Económica. Señala que debido al contexto económico del País y la situación inflacionaria se han generado la mayoría de las observaciones.

Aconseja : Aprobar la respuesta al informe preliminar de la Facultad de Ciencias Naturales, para ser presentado a la Unidad de Auditoría Interna, que contemplan las respuestas a las observaciones planteadas.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en la Reunión Ordinaria N° 10-24, del 30 de julio de 2024, aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su totalidad y aconseja "Aprobar el informe preliminar de la Facultad de Ciencias Naturales para ser presentado a la Unidad de Auditoría Interna, que contemplan las respuestas a las observaciones planteadas".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Consejo Directivo 207 / 2024 - NAT -UNSa
Aprobar Informe preliminar N° 11-23 de Auditoría Interna
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
31/07/2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(en Reunión Ordinaria N° 10-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe preliminar de la Facultad de Ciencias Naturales para ser presentado a la Unidad de Auditoría Interna, que contemplan las respuestas a las observaciones planteadas, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remitir copia a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica, Dirección de Posgrado, Dirección del Museo de Ciencias Naturales y siga a la Unidad de Auditoría Interna a sus efectos.

Dr. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales